

25 de junio de 2020
Nota N° 603-20-DNING-UP

Ingeniero
Milciades Concepción
Ministro de Ambiente
E. S. D.



Excelentísimo Señor Ministro:

Yo, **GUILLERMO ANTONIO TORRES DÍAZ**, varón panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 9-107-725; en mi condición de **Director Ejecutivo del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)**, promotor del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I denominado: "**CONSTRUCCIÓN DE NUEVA LÍNEA DE ADUCCIÓN, MEJORAS AL SISTEMA ELÉCTRICO Y DE BOMBEO DE LA TOMA DE AGUA CRUDA DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE SANTIAGO, VERAGUAS**", a llevarse a cabo sobre la Finca Código de Ubicación 9901, Folio Real N° 23529 (F), de la sección de la propiedad del Registro Público, Corregimiento de Canto del Llano, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, de manera formal solicitamos someter al proceso de evaluación el Estudio de Impacto Ambiental, citado en líneas anteriores.

Este Estudio de Impacto Ambiental consta de 213 fojas, incluyendo todos los anexos.

El mismo fue elaborado por los consultores ambientales **Yenvié Puga**, con Registro de Consultor Ambiental en MiAmbiente **IRC-096-2009** y **Francisco Carrizo**, Registro de Consultor Ambiental en MiAmbiente **IRC-070-2009**.

Para información adicional nos pueden contactar al teléfono 504-4157, **Licda. Anayat Fong**, oficina central de la Unidad de Proyectos del IDAAN, ubicadas en Vía Brasil, Edificio Brazil 405, Corregimiento de Bella Vista, Distrito y Provincia de Panamá.

En espera de que vuestra entidad le confiera pronta atención a la evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental, nos es grato quedar de usted.

Atentamente,

Ing. Guillermo A. Torres Díaz
C.I.P.: 9-107-725
Director Ejecutivo IDAAN

JLV/BS/LB/AF



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con cédula de identidad personal N° 9-725-1383.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (s) firma (s) anterior (es) con la que aparece (n) en la (s) copia (s) de la cédula (s) y/o pasaporte (s) del (de los) firmante (s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la (s) considerados auténtica (s).

Santiago, 07 JUL 2020

Aluentes A. 9-740-581 Amil A. Amil 9-246-2434

TESTIGO

TESTIGO

LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

